

## boletín oficial de la provincia



núm. 122



lunes, 3 de julio de 2017

C.V.E.: BOPBUR-2017-03874

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE CONDADO DE TREVIÑO**

De conformidad con lo acordado en la sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 16-06-2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Pleno.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Obtención de documentación e información:
  - 1. Dependencia: Oficinas del Ayuntamiento de Condado de Treviño.
  - 2. Domicilio: Plaza María Díez de Ure, número 1.
  - 3. Localidad y código postal: Condado de Treviño, 09215.
  - 4. Teléfono: 945 360 018.
  - 5. Telefax: 945 360 127.
  - 6. Correo electrónico: secretaria@condadodetrevino.es
  - 7. Dirección de Internet del perfil de contratante: www.condadodetreviño.es
- 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días naturales desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
  - d) Número de expediente: Contrato servicios recogida residuos sólidos urbanos.
  - 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Contrato de servicios por procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  - b) Descripción del objeto: Contrato para la recogida de residuos sólidos urbanos.
  - c) División por lotes y número de lotes/unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1. Domicilio: Ayuntamiento de Condado de Treviño.
  - 2. Localidad y código postal: 09215 Treviño.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Un año.
  - f) Admisión de prórroga: Sí.
  - g) CPV (referencia de nomenclatura): 90511300-S; 90512000-9.

<u>diputación de burgos</u>



## boletín oficial de la provincia



núm. 122



lunes, 3 de julio de 2017

- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:
- Menor precio: 50 puntos.
- Mayores medios técnicos y materiales, profesionales y personales destinados a la realización del servicio: 20 puntos.
- Mejora del plan de actuación, así como el resto de mejoras que realicen con respecto al pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas: Horarios, calendario, itinerario, lavado de contenedores, etc.: 20 puntos.
- Mayor solvencia económica, con una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, públicos o privados, que incluya importes, fechas: Máximo 10 puntos.
  - 4. Valor estimado del contrato: 162.631,14 euros (sin IVA).
- 5. Presupuesto base de licitación: El importe del presente contrato asciende a la cuantía de 81.315,57 euros, al que se adicionará el impuesto sobre el valor añadido por valor de 8.131,55 euros, lo que supone un total de 89.447,12 euros.
- 6. Garantías exigidas: Provisional (importe) no se exige. Definitiva (%) sí, 5% del presupuesto de adjudicación.
  - 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales siguientes desde el día siguiente de la publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.
  - b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Condado de Treviño.
  - 1. Dependencia: Registro General.
  - 2. Domicilio: Plaza María Díez de Ure, número 1.
  - 3. Localidad y código postal: Condado de Treviño, 09215.
  - 8. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Ayuntamiento de Condado de Treviño.
  - b) Dirección: Plaza María Díez de Ure, número 1.
  - c) Localidad y código postal: Treviño 09215.
- d) Fecha y hora: El día siguiente hábil tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 9:00 horas.
  - 9. Gastos de publicidad: Sí, a cuenta del adjudicatario.

En Treviño (Condado de Treviño), a 20 de junio de 2017.

La Alcaldesa-Presidenta, María Elena Ramírez Izquierdo

<u>diputación de burgos</u>